Bases legales Sorteos QSeries Pádel

www.qseriespadel.com

Q|SERIES PADEL | 18 76 ESTRELLA DAMM

BASES PARA LOS SORTEOS QSERIES EN RRSS

- Las QSeries Pádel realizan sorteos en uno o varios de sus perfiles sociales, según el caso, en el que podrán participar todos los usuarios de las redes sociales implicadas.

- La participación en los sorteos será gratuita.

- Las personas ganadoras deberán ser personas reales, mayores de 18 años y residentes en territorio nacional de España.

- Cada sorteo tendrá una dinámica de participación que será detallada en la publicación que anuncie el mismo.

- Sólo podrán ser ganadores aquellos participantes que cumplan con los requisitos establecidos en el sorteo en cuestión.

- Las personas ganadoras serán seleccionadas mediante una aplicación específica de selección de ganadores de entre aquellos participantes que cumplan con los requisitos. Se completará la elección con tres suplentes.

- Los premios serán enviados, sólo y exclusivamente, a los territorios ubicados dentro de España. No se harán envíos fuera del país.

- Los participantes premiados serán publicados en el mismo post del sorteo a través de sus nombres de usuario de la red social Instagram.

- La vía de comunicación de la condición de ganador será siempre a través de mensajes directos de Instagram desde el perfil oficial de QSeries Pádel (@qseriespadel).

- El proceso de participación del sorteo se desarrollará de la siguiente manera:

1. El sorteo se publicará en la red o redes sociales oficiales de QSeries Pádel mediante un post que incluya la descripción de la dinámica para participar, los premios a sortear, la fecha fin de inscripción, el día de elección de los ganadores y las normas de participación en el mismo.

2. Tras la elección de ganadores, se informará mediante mención de cada uno en el mismo post en el que se publicó el sorteo. Los ganadores serán notificados una vez que la organización haya comprobado que todos cumplen con los requisitos para serlo.

3. La organización, a través de su perfil de Instagram, se pondrá en contacto con cada uno de los ganadores del sorteo. El proceso de notificación será el siguiente:

- Mención de los perfiles ganadores en el post del sorteo.

- Ese post será subido a las historias de @qseriespadel y con mención a todos los ganadores.

- La segunda notificación será un mensaje directo en el que se les solicitarán los datos necesarios para poder gestionar la entrega del premio.

- Podrá haber una tercera notificación si el ganador no ha dado respuesta a la anterior.

- La persona ganadora dispondrá de un plazo de 7 días naturales desde la primera notificación para ponerse en contacto con la organización y reclamar el premio.

- En caso de no obtener respuesta del ganador o ésta sea incompleta para gestionar el premio, se pasará al primer suplente y así sucesivamente.

4. Una vez el ganador haya reclamado el premio, la organización se pondrá en contacto con él cuando se hayan recopilado los datos de todos los ganadores del sorteo.

5. En ningún caso los premios podrán ser canjeados por su valor en metálico.

6. En caso de premio que requiera tallas, la organización favorecerá la entrega del producto en la talla elegida no siendo vinculante en caso de inexistencias.

7. Uno o varios premios pueden quedar desiertos por incomparecencia de ganadores o suplentes.